

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7923 CREACIONES AROMÁTICAS INDUSTRIALES, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, sito en Sant Quirze del Vallés, calle J. Cuatrecasas i Arumí, n.º 2, el día 28 de noviembre de 2018, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Determinación del sistema de remuneración de los miembros del órgano de administración, con la finalidad de su adaptación al último criterio del Tribunal Supremo y modificación del artículo 11.º de los Estatutos sociales que pasará a regular únicamente dicho aspecto.

Segundo.- Aprobación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los miembros del órgano de administración en su condición de tales, de acuerdo con el último criterio del Tribunal Supremo.

Tercero.- Modificación de los artículos 8.º y 10.º de los Estatutos sociales, dando nueva redacción a la regulación del órgano de administración.

Cuarto.- Modificación del régimen de sindicación de las acciones en actos onerosos y en su consecuencia del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Modificación del régimen de sindicación de las acciones en actos gratuitos y en su consecuencia del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la Compañía el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas formulado por el Consejo de Administración, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Sant Quirze del Vallés, 15 de octubre de 2018.- La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª Vanesa Martínez Chamorro.

ID: A180062723-1